



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : NULIDAD DE MATRIMONIO RELIGIOSO
RADICACION : 2019-00233

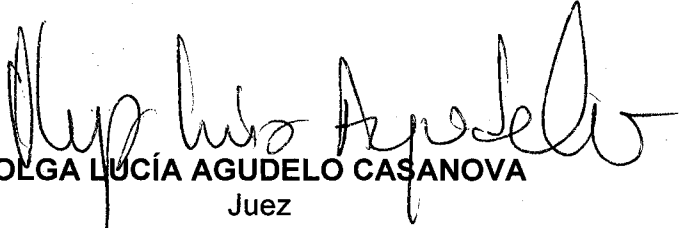
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de junio de 2019. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiocho (28) de junio de dos mil diecinueve (2019)

Previo el despacho pronunciarse acerca del oficio proveniente del Tribunal Eclesiástico de Villavicencio – Arquidiócesis de Villavicencio, se requiere para alleguen copia de la ejecutoria de la sentencia de nulidad y la parte resolutive de la misma ya que no se allega con el oficio.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO No. <u>52</u>	del
<u>02 JUL</u> 2019	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	